Isabel La Católica y Galavís esq. Telf: 223 5194 Fax. 222 5397
www.elpobrediablo.com

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE EL POBRE DIABLO CAFÉ, POBREDIABLO CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día jueves 28 de marzo del año dos mil trece, siendo las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Isabel La Católica N24-274 y Francisco Galavis, se reúnen los siguientes socios de la compañía EL POBRE DIABLO CAFE, POBREDIABLO CIA.LTDA, Aviles Chevalier Juan José Antonio, , por su propios derechos y como titular de ciento un participaciones, Endara Maldonado Patricia Inés María, por su propios derechos y como titular de cien participaciones, Riofrío Huerta María Fernanda, por su propios derechos y como titular de cien participaciones, Salazar Larrea Francisco Javier, por su propios derechos y como titular ciento un participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas en indivisibles, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, se encuentran completamente pagadas.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el Presidente de la compañía, señor Avilés Chevalier Juan José Antonio, actúa como secretario de la misma el Gerente General, Francisco Javier Salazar Larrea.

El presidente propone instalarse en junta general ordinaria y universal de socios, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y pronunciamiento sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y pronunciamiento sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Los socios por unanimidad resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de socios; y, con la misma unanimidad, deciden conocer y resolver acerca de todos los asuntos materia del orden del día propuesto por el presidente.

A continuación, el presidente dispone que se pasen a conocer y resolver sobre los diferentes asuntos materia del orden del día aprobado unánimemente.

1. Conocimiento y pronunciamiento sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012: El presidente dispone que el secretario de lectura al texto íntegro del informe presentado por el Gerente General, relativo al ejercicio económico del año dos mil doce.

El secretario procede con la lectura de dicho documento.

Toma la palabra el Gerente General, Francisco Javier Salazar Larrea, quien manifiesta que, conforme a la ley, tanto el informe de el Gerente General como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, han estado a disposición de todos los socios de la compañía, en las oficinas de ésta, con más de quince días de antelación a la fecha de la presente junta.

A continuación, procede a explicar el contenido de su informe, señalando que los resultados del ejercicio económico en mención es positivo cuya cifra asciende a US $ 6.610,24.

El socio Avilés Chevalier Juan José Antonio propone que el informe del Gerente General sea aprobado en todas sus partes y eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por los asistentes, por lo que el presidente la somete a consideración y resolución de la junta general de socios.

La junta general ordinaria y universal de socios, resuelve aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico del año dos mil doce.

2. *Conocimiento y pronunciamiento sobre el* Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012: Toma la palabra el secretario de la junta, quien informa que se ha entregado a todos los socios de la compañía tanto del balance general como el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, relativos al ejercicio económico del año dos mil doce.

Hace uso de la palabra el Gerente General, quien procede a explicar todas las cuentas y rubros que integran tanto el balance general como el estado de pérdidas y ganancias, a fin de fundamentar los resultados del ejercicio económico.

El socio socio Avilés Chevalier Juan José Antonio propone que tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía antes referidos, sean aprobados en todas sus partes y eleva a moción su propuesta.

La moción es aceptada por todos los asistentes, por lo cual el presidente la somete a consideración y resolución de la junta general de socios.

La junta general ordinaria y universal de socios, resuelve aprobar en todas sus partes tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce.

No existen más asuntos que tratar, por lo que el presidente concede un receso para la elaboración del acta pertinente. Luego de veinte minutos aproximadamente, se reinstala la junta con el mismo quórum de instalación.

Isabel La Católica y Galavís esq. Telf: 223 5194 Fax. 222 5397
www.elpobrediablo.com

El secretario procede con la lectura del texto completo del acta.

El socio socio Avilés Chevalier Juan José Antonio propone que el acta sea aprobada en todas sus partes y sin modificaciones.

Por unanimidad de los asistentes, se aprueba en todas sus partes el acta de la presente junta general ordinaria y universal de socios.

Siendo las 09h45, se levanta la sesión. Todos los socios de la compañía proceden a

Se levanta la sesión a las dieciseishoras cuarenta minutos.

Avilés Chevalier Juan José Antonio
PRESIDENTE-SOCIO

Salazar Larrea Francisco Javier
SECRETARIO-SOCIO

Endara Maldonado Patricia Inés María
SOCIA

Riofrío Huerta María Fernanda
SOCIA